



PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES 2015

SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA

- I. **Nuestro Modelo: Administraciones transparentes, eficientes, simplificadas y democráticas.**
- II. **Nuestro Proyecto: Ayuntamientos limpios, abiertos a los ciudadanos y al servicio de las personas**
 - A. **Regeneración democrática de nuestros municipios**
 - **Medidas de transparencia de los cargos públicos, ayuntamientos y Grupos Municipales**
 - B. **Ayuntamientos abiertos a sus ciudadanos**
 - **Cercanía, participación y vías permanentes de comunicación**
 - C. **Un proyecto ilusionante para nuestros pueblos y ciudades**
 1. **Priorizando en las personas**
 2. **Fomentando la economía y el empleo**
 3. **Humanizando nuestros pueblos y ciudades**
 - **Gestión urbanística**
 - **Urbanismo y Recursos Naturales**
 - **Urbanismo y Medio Ambiente**
 - **Agricultura**

I. Nuestro Modelo: Administraciones transparentes, eficientes, simplificadas y democráticas.

Los próximos comicios locales de Mayo de 2015 son el comienzo de un cambio que, de forma progresiva y firme, llevará a CIUDADANOS a interpretar un papel clave en la política local y nacional. Pretende ser una alternativa coherente y de sentido común a los partidos, que con sus decisiones, han llevado a España y a los españoles a una situación de crisis moral y económica. CIUDADANOS quiere solucionar los problemas más acuciantes mediante una serie de reformas, que giran en torno a los siguientes ejes:

- **Administraciones transparentes e impermeables a la corrupción:** Exigimos transparencia en las Administraciones, donde el CIUDADANO pueda acceder a la información y saber CUÁNTO, DÓNDE Y CÓMO se gasta el dinero público.
- **Administraciones más eficientes, más ágiles y próximas a los CIUDADANOS,** siendo necesario eliminar todos aquellos gastos que son innecesarios y haciendo un uso racional de la estructura Administrativa existente.
- **Administraciones al servicio del CIUDADANO, de todos y para todos.** Nuestro fin último es el bien común, debiendo de garantizar las libertades y derechos fundamentales de los ciudadanos, más allá de la ideología política e identificando la necesidad imperante de un cambio.
- **Administraciones que garanticen la dignidad para todos.** En CIUDADANOS abogamos por el fomento de aquellas políticas sociales que favorecen la integración y el bienestar social, trabajando para eliminar y prever las causas que desembocan en la exclusión social. Además, le prestamos especial atención a las familias que se encuentran en una situación de pobreza.

CIUDADANOS puede presumir de no tener cargas anteriores ni miedo a perder puestos políticos, por lo que nuestras actuaciones están guiadas por la necesidad de cambio, nuestra experiencia y las ganas de sumar, no de culpar o sacar beneficios personales.

Llevamos la transparencia como bandera al no encontrarle el sentido a la actual forma de gobernar. Queremos cohesión social, empatía y participación ciudadana; ser la voz de los CIUDADANOS.

Juntos, podemos conseguir cambiar las cosas.

II. Nuestro Proyecto: Ayuntamientos limpios, abiertos a los ciudadanos y al servicio de las personas

Nuestro programa, en armonía con el cambio que se acontece a nivel nacional, busca soluciones y compromisos claros con la ciudadanía, ya que la administración local es el nexo de unión entre el ciudadano y “lo público”. Queremos, y debemos, acercar las administraciones a las personas, haciéndolas más accesibles, rindiendo cuentas de lo que hacemos y escuchando. De este modo, podremos identificar los problemas existentes, buscarles solución e incluso, adelantarnos a ellos.

No estamos dispuestos a aceptar el actual panorama institucional en el que no se escucha y se persiguen intereses personales. Debemos de ser la voz del CIUDADANO.

A. Regeneración democrática de nuestros municipios:

- **Medidas de transparencia de los cargos públicos, los ayuntamientos y los Grupos Municipales**

La desconfianza que existe en la clase política hace necesario un compromiso que elimine la corrupción y restaure la confianza de los CIUDADANOS en sus políticos, que son los que los representan. Para ello, es necesario adoptar medidas de transparencia a todos los niveles a través de actuaciones claras:

- **Declaración pública de patrimonio.** Las medidas existentes son claramente insuficientes, por lo que debemos de llevar a cabo un control exhaustivo sobre todo lo que respecta a la administración, su patrimonio y el uso que se le da a este.
- **Retribución de los cargos públicos y de confianza pública y proporcional.** Esta debe de ser una información a la que puedan acceder todos los ciudadanos y que responda criterios de proporcionalidad.
- **Transparencia en los presupuestos.** Que los grupos políticos municipales presenten una memoria justificativa de los presupuestos y de los fines a los que se han destinado.
- **Trasparencia en la financiación.** Creación de un registro público en el que cualquier CIUDADANO pueda consultar de manera sencilla las aportaciones que el Ayuntamiento concede a los Grupo Municipal.
- **Funcionarios públicos como personal de confianza.** Contar con el funcionariado como figura principal debido a la especialización y capacitación del mismo, eliminando así mismo costes innecesarios y racionalizando la contratación. Además, establecer unos criterios de contratación claros y transparentes.
- **Auditar y publicar** el cumplimiento de los pliegos en todos los contratos públicos para garantizar el servicio.
- **Cumplimiento del programa.** Llevar a cabo una Audiencia Pública que analice y exponga el grado de cumplimiento del presente programa.

B. Ayuntamientos abiertos a sus ciudadanos:

- **Cercanía, participación y vías permanentes de comunicación**

La Administración local es aquella que está en contacto directo con el CIUDADANO y por ello debe de ser clara, próxima y accesible para todos, eliminando los obstáculos que se oponen a la participación ciudadana.

- **Vías permanentes de participación.** Reuniones periódicas con plataformas ciudadanas, asociaciones y cualquier ciudadano con el fin de recibir inquietudes y propuestas que afecten a nuestro municipio.
- **Sistemas de comunicación efectivos y sencillos,** para que todos los vecinos puedan ser escuchados, haciendo uso de las nuevas tecnologías.
- **Facilitar las gestiones administrativas y tributarias,** organizando el sistema de atención ciudadana existente y fomentando el trámite telemático.
- **Dar voz al ciudadano en el consistorio,** incluyendo un calendario de participación de manera regular.

C. Un proyecto ilusionante para nuestros pueblos y ciudades

CIUDADANOS es un partido que piensa en las personas, centrándonos en recuperar la confianza y regenerar las instituciones, poniéndolas al servicio de las mujeres y hombres de nuestro municipio.

1. Priorizando en las personas

- **Establecer un sistema de ayudas y bonificaciones** para aquellas personas jubiladas que soportan cargas familiares en todos aquellos servicios de ámbito municipal.
- **Garantizar el derecho a una vivienda digna**, creando planes concretos de acción que permitan a los CIUDADANOS disponer de vivienda bajo el régimen de alquiler social.
- **Apertura de un albergue municipal** que a su vez lleve a cabo actividades enfocadas a la reinserción.
- **Apoyo a las familias** que corren el riesgo de perder sus **viviendas**, analizando de manera individual cada caso e interviniendo en la negociando con las entidades financieras.
- **Garantizar los suministros básicos y las condiciones mínimas de confort** a través de los servicios sociales. Ninguna familia debe de verse privada de servicios mínimos (agua, electricidad, etc.) por motivos económicos.
- **Habilitar campamentos de** verano para los niños menores sin recursos donde puedan desarrollar diferentes actividades lúdicas y en la naturaleza.
- **Articular** la figura del voluntariado jubilado que sirva para capitalizar este importante recurso humano de la sociedad apoyando a desempleados y personas mayores.
- **Desarrollo de ordenanzas municipales simples pero efectivas**, garantizando su cumplimiento.
- **Centros de Ciudadanos** al servicio de los ciudadanos, que fomenten la cultura, el ocio y la educación.
- **Llevar a cabo campañas de control de plagas** con carácter periódico (desinsectaciones, desratizaciones, etc).
- **Crear espacios en los que la cultura urbana pueda desarrollarse**, donde grupos musicales, "grafiteros" y demás artistas urbanos puedan ensayar y exponer sus obras.
- **Llevar a cabo campañas de concienciación contra la violencia de género**, dándole voz a los colectivos más vulnerables (mujeres, personas mayores, etc.), con especial incidencia en centros educativos.
- **Crear talleres y equipos de voluntarios que apoyen a la tercera edad**, fomenten la participación de ésta en actividades culturales, sociales y deportivas, y establezcan una red de asistencia permanente.

- **Protección animal** y apoyo a los diversos albergues municipales, creando campañas específicas que den a conocer su actividad a través, por ejemplo, de visitas de los centros escolares.
- **Promover la igualdad de oportunidades entre los distintos barrios**, prestando atención a las características propias de cada uno.
- **Devolver a nuestra ciudad todo su esplendor, consagrándola como CAPITAL CULTURAL DE CANARIAS**, con gran importancia a nivel nacional a través de diferentes acciones:
 - o Ampliar el horario de las bibliotecas y fomentando su uso como centros de estudio con acceso a internet, como ciudad universitaria de referente nacional.
 - o Acercar la cultura a los ciudadanos, en colaboración con las asociaciones y centros cívicos existentes, dándoles el protagonismo que se merecen.
 - o Salvaguardar y defender nuestro patrimonio histórico y cultural, llevando a cabo actividades que despierten el interés de todos y fomentando el turismo cultural.
 - o Aumentar la oferta de alojamiento turístico que respalde la consagración como ciudad turística de primer nivel.
- **Promover el deporte base** como elemento educativo, creando valores que defiendan la disciplina, el esfuerzo, la superación y el trabajo en equipo.
- **Instalaciones deportivas** que se adecuen al nivel de nuestros deportistas, estudiando los planes de actuación para mejorar las existentes y crear nuevos complejos.
- **Estudiar la viabilidad** para construir un circuito permanente de motocross que lleve el nombre del afamado piloto lagunero Néstor Jorge para darle salida a la gran afición a este deporte en el municipio.
- **Facilitar y promover la participación de jóvenes en la vida pública.**
- **Recuperar la oferta de ocio** que se adecúe a los diferentes perfiles de nuestro municipio, creando una armonía, por ejemplo, entre la vida nocturna y el respeto a la buena vecindad, no respondiendo a intereses políticos y personales.
- **Promover un concurso de ideas** para dar uso y rentabilizar el inmueble y la zona recreativa de la Mesa Mota.

2.Fomentando la economía y el empleo

En CIUDADANOS creemos que es básico dinamizar la economía y la creación de empleo para conseguir una recuperación económica. Esto, debe de hacerse ayudando a los emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas, formando a los trabajadores, protegiendo a los comercios de barrio, impulsando el turismo y

suprimiendo todas las trabas burocráticas que ralentizan e incluso llegan a impedir el correcto desarrollo de nuestra ciudad.

- **Turismo:** Tenemos en nuestras manos la herramienta básica, nuestro propio municipio, que cuenta con una ciudad Patrimonio de la Humanidad, un parque natural en el que se puede llevar a cabo una oferta de ocio de gran envergadura y una línea de costa que nos permite una explotación sostenible y respetando el medio ambiente. Por ello, un uso inteligente que fomente el turismo enfocado a los tres ambientes puede suponer una importante inyección económica.
- **Fomento del espíritu emprendedor** a través de ferias, muestras, concursos, etc.
- **Formar a los trabajadores, autónomos y empresarios** con el fin de mejorar la cualificación y la competitividad local.
- **Proteger al pequeño comercio de barrio**, haciendo uso de las ventajas que supone la proximidad de los mismos con el ciudadano.
- **Conciliar los intereses de vecinos y empresarios** aunando fuerzas con un objetivo común: el crecimiento económico de nuestro municipio.
- **Activar las diferentes zonas comerciales del municipio** atribuyéndoles ventajas competitivas frente a otras como pueden ser zonas de fácil aparcamiento, aperturas en días festivos, etc.
- **Simplificar los trámites** necesarios para establecer nuevas empresas en el término municipal.
- **Desarrollo pleno del parque empresarial “Laguna Valley”.**
- **Promover la creación de un complejo náutico deportivo en la comarca nordeste**
- **Potenciar la Semana Santa Lagunera** como atractivo turístico y cultural, creando una exposición temática permanente.
- **Impulsar los mercados municipales** convirtiéndolos en referente de nuestra tradición.
- **Crear un pacto local por el empleo**, que promueva la intervención de todos los agentes sociales con el fin de fomentar la ocupación a través de la orientación integral, de programas continuos de formación, de la creación de portales municipales basados en las TIC que incluyan bolsas de demanda, etc. Así, se prestará especial atención a colectivos de jóvenes y mayores de 55 años. La Laguna cuenta con una gran “cantera de talentos” que debe de recibir la ayuda necesaria por parte de la Administración para no verse obligada a emigrar.
- **Controlar los presupuestos y sus atribuciones** para valorar si el beneficio económico está siendo el esperado.
- **Suprimir los privilegios de los cargos electos** que supongan gastos superfluos, como pueden ser coches oficiales, chofer y dietas, limitándolos a los estrictamente imprescindibles, que deberán de ser justificados y aprobados en el Pleno.

- **Gestionar de manera eficiente las subvenciones** estableciendo normas estrictas y claras a la hora de atribuir las respondiendo a nuestra máxima transparencia.
- **Aplicar un plus de productividad** al personal municipal según objetivos.
- **Estudiar el mejor aprovechamiento del agua de lluvia** procedente de las montañas y barrancos en la comarca nordeste.
- Impulsar y exigir que el aeropuerto de Los Rodeos obtenga la **categoría III** garantizando la seguridad en el aterrizaje con visibilidad cero evitando desvíos, retrasos, etc.

3. Humanizando nuestros pueblos y ciudades

El urbanismo no debe de concebirse como un simple negocio, y la planificación de nuestro territorio debe de hacerse atendiendo a las necesidades de todos los CIUDADANOS y no al interés personal de la clase política. Por ello, debe de darse prioridad a dignificación de los barrios de nuestro municipio, dotándolos de zonas verdes, conservando los paisajes, apoyando las iniciativas industriales, agrícolas y ganaderas y evitando el abandono de las zonas rurales, concibiéndolas como una alternativa de futuro.

- **Gestión urbanística:**

- Establecer un marco normativo que **compatibilicen los usos agrícolas con la actividad turística**.
- **Garantizar la participación ciudadana en el debate y la formulación** del planeamiento urbanístico ya que la ciudad es de todos los CIUDADANOS.
- **Revisar y actualizar el Plan Especial de Protección del Casco**, y reconstituir el Consejo Municipal de Patrimonio.
- **Aplicar criterios de transparencia en la gestión urbanística y la atribución de obras públicas**.
- **Ampliar la oferta hotelera** orientada al turismo urbano, rural y de costa, aprovechando los recursos que nuestro municipio posee. Intermediar para darle una salida a la antigua fábrica de tabacos en el centro o el antiguo Hotel Neptuno en bajamar.
- **Integrar la Universidad** en el casco histórico con todo lo que ello supone para una ciudad universitaria y Patrimonio de la Humanidad
- **Priorizar en la rehabilitación y recuperación del suelo y espacios consolidados** atribuyéndoles usos industriales, culturales, empresariales, etc.
- **Estudiar en el Pleno la normativa relativa a aquellos inmuebles** que hayan perdido la exención del IBI por afectación económica, para que esta se aplique en proporción a los metros que no son ocupados económicamente en el inmueble.
- **Poner en valor** aquellos inmuebles históricos cerrados como son el Palacio de Nava, Casa Anchieta, Iglesia de San Agustín, etc.

- **Urbanismo y Recursos Naturales**

- **Acondicionar y fomentar el uso** de las zonas susceptibles de baño a lo largo de la comarca nordeste, creándole un atractivo tanto turístico como ciudadano.
- **Facilitar la rehabilitación de inmuebles** para adaptarlos a las nuevas necesidades y normativas, garantizando la seguridad, la accesibilidad y la eficiencia energética; desarrollando la ITE desde un punto de vista más social para aquellos propietarios sin recursos y obligando sólo a los requisitos esenciales del Real Decreto.
- **Crear un plan de embellecimiento de fachadas** en las zonas de afluencia turística.
- Promover de la mano de la Comisión de Patrimonio del Cabildo la **urgente y definitiva actuación en el entorno de la Catedral que consolide dicho espacio para uso y disfrute de los ciudadanos**, recubriendo los terreros existentes cuyas filtraciones ponen en peligro los cimientos de la catedral, además de otras consideraciones funcionales y estéticas
- Planificación de **aparcamientos** que faciliten el acceso a las principales zonas comerciales con precios y accesibilidad razonables.
- **Consolidar un plan estratégico que atenué los problemas y seguridad de la circulación alrededor de los colegios**, atendiendo a la especial protección que debe de recibir la infancia.
- Creación o derivación de una **figura municipal** (representante de Asociación de Vecinos, policía local, etc.) **que evalúe y recoja los problemas de cada barrio para la emisión de partes que generen una respuesta por parte del Ayuntamiento**
- **Fomento del uso de la bicicleta como medio no contaminante y de salud**, estableciendo más aparcamientos seguros para bicicletas, mejorando y ampliando los “carriles bici” y promoviendo un servicio de alquiler de bicicletas.
- **Terminar de peatonalizar el centro histórico** y establecer la prioridad invertida en las calles comerciales de Heraclio Sánchez y San Juan.
- Estudiar la implantación de **zonas semi-peatonales en las áreas comerciales de los barrios**.
- **Mejora de la conectividad y servicios públicos con la zona de Anaga**, al ser una zona de gran importancia natural que ofrece multitud de recursos que actualmente no se aprovechan.
- **Reconocer la importancia** de las zonas verdes, los parque infantiles, zonas de perros, áreas deportivas, etc., en las áreas de gran densidad de población; **promoviendo su desarrollo**.
- **Estudiar el ratio agente/habitante** y revisar el presupuesto asignado a los **cuerpos de seguridad**.
- **Establecer puestos fijos de policía en lugares estratégicos** del municipio para auxilio rápido y directo en caso de necesidad.
- Estudiar la implementación de **baños públicos en el centro de la ciudad**.

- **Urbanismo y Medio Ambiente**

- **Fomentar la recogida selectiva de residuos**, estableciendo un marco de colaboración entre las empresas y los vecinos, estableciendo puntos limpios en el municipio y llevando a cabo campañas de educación cívica.
- **Recambio de contenedores de basura** por un sistema más fácil para los ciudadanos.
- Distribución de papeleras por zonas de deambulaci3n peatonal
- **Crear un sistema de tasas** de basura que sea proporcional a los desperdicios que se generados.
- **Apostar por el fomento de las energías renovables y la sostenibilidad energética** del municipio, adaptando los edificios públicos y el alumbrado a la consecuci3n de dichos objetivos.

- **Agricultura**

La agricultura supone una importante fuente de riqueza y desarrollo para nuestro municipio, a la que a veces no se le da la importancia que merece. Por ello, prestaremos especial interés al sector a través de diversas acciones que quedarán siempre abiertas al **diálogo** con los profesionales y ciudadanos.

- **Defender de los intereses del sector**, buscando fórmulas para legalizar las explotaciones o en su defecto, encontrar para nuevos emplazamientos.
- Velar por la **mejora de las canalizaciones de agua de regadío** para facilitar y mejorar el acceso a este recurso indispensable del sector.
- **Fomentar de la agricultura ecológica** como medio de especializaci3n y aumento de la calidad y el valor ańadido
- Promover la **venta directa de productos agropecuarios**.
- Asegurar un adecuado espacio **al mercadillo del agricultor en el nuevo mercado de La Laguna**.
- **Campańas de concienciaci3n para consumir productos agrícolas y ganaderos de la comarca**.
- Creaci3n **de huertos urbanos o arrendamiento de terrenos**, recuperando mucha de la superficie abandonada agrícola.